

El Ayuntamiento quedó enterado de haberse practicado la rectificación del aliamiento de mojos para el cumplimiento del año presente y con fecha 27 de los corrientes.

De igual modo se acuerda que el día 1 de febrero próximo se di principio al cobro del tercer trimestre de los repartos Municipales y el Consumo del actual año por el recaudador D. Victoriano Aviles Joler y que verificado se practique lo que se acordó con el mismo dando cuenta a la Corporación.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que firmaron los tres concejales que se ven con el Sr. Presidente de que certifico Juan Antonio Palazon Marcos Gómez

Juan Lopez

José Ybarra

Señal ordinaria del 3 de febrero

- Presidencia
- D. Juan Antonio Palazon
- D. Juan Lopez
- D. José Sánchez
- D. Rafael Alvarado

En la villa de Puerto a tres de febrero de mil ochocientos ochenta y nueve reunidos los tres que componen este Ayuntamiento en las salas capitulares y que al margen se anota bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Antonio Palazon Bermejo con objeto de celebrar la presente sesión ordinaria y abierta la misma se di principio por la lectura de la cédula anterior que por unanimidad fue aprobada.

Dada lectura a las relaciones que con oficio del 21 de Enero último y num

